

Escala Crítica/Columna diaria

\*Muestra Morena sus primeras cartas para la contienda 2021 \*Sorpresas, confirmaciones y acuerdos; un proceso complejo

\*Se cumplen los lineamientos de AMLO: un plazo sin prórroga

Víctor M. Sámano Labastida

PARA los gobiernos federal y estatales se acabaron los “tapados”, por lo menos a medias. A estas alturas ya sabemos qué funcionarios (ahora ex) irán en busca de un cargo de elección popular, aunque en algunos casos se ignore para qué puesto van a competir. Las renuncias y licencias del fin de semana confirman varios nombres que ya se conocían, al tiempo que se agregan sorpresas.

Los aspirantes tendrán que pasar por los filtros de su partido si hay más de un precandidato para el mismo cargo. Los nombres que indudablemente estarán en la lista de Morena, partido en el poder, son los anunciados; hay muchos más que no tienen posición burocrática alguna pero que ansían participar.

Los anticipados “destapes” fueron sólo obligados en Morena. La interrogante es si también aplican a quienes vayan por otro partido de la coalición (PT y posiblemente PVEM); o de los potenciales aliados como Redes Sociales Progresistas, Encuentro Solidario (anterior Encuentro Social) y Fuerza Social por México.

Las cartas mostradas por Morena permiten a sus adversarios ajustar su estrategia.

### SE CUMPLEN PRONÓSTICOS

LOS REACOMODOS recientes –que incluyen al gabinete tabasqueño- responden más bien a una instrucción política que a una obligatoriedad legal. Fue el presidente Andrés Manuel López Obrador quien puso de plazo hasta el 31 de octubre para que renunciaran los funcionarios federales que tuvieran aspiraciones “para evitar el uso indebido de recursos públicos”. En Tabasco, el gobernador Adán Augusto López, cumplió la regla.

Los plazos de alejamiento formal de los cargos públicos aplican para los aspirantes en Morena, aunque no para los actuales legisladores quienes esperarán hasta enero.

La ley electoral establece para todos los partidos que quien tenga un cargo público debe

renunciar 90 días antes de la elección, los primeros días de marzo del 2021. Tales disposiciones han sido muy polémicas e incluso propicias a confusión. Recordemos que los partidos tienen procesos internos y en diciembre deben comunicar al Instituto Nacional Electoral la lista de sus precandidatos, mismos que en el caso de Tabasco realizarán sus precampañas del 2 al 31 de enero. A más tardar en enero también ya deben estar registrados los convenios de coalición.

La recomendación –en realidad instrucción- de AMLO a sus colaboradores llevó a la renuncia primero de quien era secretario de Seguridad, Alfonso Durazo; tiene casi en la bolsa la candidatura de Morena para el gobierno de Sonora. Cumplido el plazo presidencial, se conoció la renuncia de siete “superdelegados” que buscan hacer realidad la versión de que eran una especie de vicegobernadores.

Encabezó la lista de renunciantes el delegado de Bienestar en Guerrero, Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros, hermano de la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira; le sigue Juan Carlos Loera, en Chihuahua; Manuel Peraza Segovia, en Nayarit; Lorena Cuéllar Cisneros, en Tlaxcala; Gabino Morales Mendoza, en San Luis Potosí.

También confirmaron su renuncia Indira Vizcaíno, de Colima y Víctor Manuel Castro, de Baja California Sur, que irán por las candidaturas al gobierno. Trascendió que ya formalizaron su dimisión Gilberto Herrera, de Querétaro, y Hugo Eric Flores, superdelegado de Morelos y presidente nacional del Partido Encuentro Solidario (PES).

### LOS OTROS DESFOGUES

MIENTRAS un sector de la población estaba atento a las inundaciones y el incremento en el desfogue de las aguas de Peñitas, otra turbinación ocurrió pero en la política: el gobernador tabasqueño Adán Augusto López confirmó la renuncia de 13 de sus colaboradores en el plazo establecido para quienes desearan competir por las candidaturas del 2021...o para quienes el Ejecutivo considerara útiles en otras posiciones.

De esta manera, José Antonio de la Vega asume la Secretaría de Gobierno en lugar de Marcos Rosendo Medina, a quien se le ve como aspirante a una diputación federal; en la Secretaría de Energía sustituye a De la Vega la diputada con licencia y ex directora del Injudet, Sheila Cadena. Otro relevo largamente anunciado es el de Mario Llergo, quien deja la titularidad de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático. También a nivel de gabinete, dejan sus cargos las titulares de las secretarías de Cultura, Yolanda Osuna, y de Desarrollo Económico, Mayra Jacobo Priego.

Jaime Lastra Bastar, aunque no forma parte del gabinete sí desempeñaba una función central en el gobierno; de la Fiscalía se encamina a una diputación local relevante.

Otras vacantes fueron dejadas por Arturo Casasús en el Instituto de Vivienda de Tabasco (Invitab); José Ramiro López Obrador, en la subsecretaría de Asuntos Fronterizos; Luis Roberto Salinas, en la Coordinación de Proyectos Estratégicos; Jesús Alí de la Torre, en el

## Renuncias y candidaturas adelantadas; 9 superdelegados, otros tantos funcionarios

Escrito por Editor

Martes, 03 de Noviembre de 2020 00:16 -

---

Enlace Federal; Celestino Fernández, en Atención Ciudadana; Miguel Ángel Noverola, en la Administración Portuaria Integral; Jorge Alberto Gómez de Dios, en el Servicio Estatal de Empleo, Armando Correa en el CEAS y José García Tique, en la Fiscalía de Delitos Electorales.

### AL MARGEN

ENTRE las renuncias que causaron sorpresa está la de Yolanda Osuna como secretaria de Cultura, pues apenas unos días antes había anunciado el arranque del Festival Ceiba Virtual, la Feria de la Lectura y el Libro (también virtual) y muchas otras actividades. Seguramente hay proyectos en puerta. Su lugar lo ocupará Ramiro Chávez Gochicoa, vinculado a tareas de educación, cultura y artes. Cinéfilo por excelencia, el nuevo titular repetía como rector de la Universidad Politécnica de Centro, cargo que asumió para 2013-2016 y ratificado para el periodo 2017-2021. (vmsamano@hotmail.com)